

## CARACTERIZACIÓN DEL CIRCUITO COMERCIAL DEL GANADO BOVINO EN EL DEPARTAMENTO DE RÍO CHICO, SANTA CRUZ



Astrid Freiheit; German Seeber  
INTA AER Gobernador Gregores; PRET-Zona Norte de Santa Cruz

**AGOSTO 2015**

## **Resumen**

La cadena de carne bovina, como otras del sector agroalimentaria, es caracterizada por la diversidad de actores que participan en ella. Con la finalidad de reunir, analizar y ofrecer información para caracterizar el circuito comercial relacionado al ganado bovino en el departamento de Río Chico, provincia de Santa Cruz; se realizó una recopilación de información a partir de registros oficiales y encuestas involucradas en la cadena. A partir de ello y considerando que el número de establecimientos dedicados a la actividad, como de cabezas de ganado aumentó, se concluye que la producción bovina en el Departamento Río Chico creció. Por su parte se observó la existencia de un canal comercial informal en la localidad de Gobernador Gregores que supera ampliamente el formal. Ante lo descripto y considerando que existe en la localidad un matadero con habilitación provincial, se estima la posibilidad de generar ingresos por venta de carne en el mercado formal y a precios oficiales del orden de los \$ 20.000.000 que superarían ampliamente lo formalmente declarado, \$ 531.000.

**Palabras clave:** *Río Chico, cadenas, carne bovina, encuestas*

## **Introducción**

Argentina ocupa el segundo lugar como productor de carne bovina en el Mercosur, y es en la actualidad, después de Uruguay, el segundo consumidor de carne por habitante de la región. Cuenta con un fuerte mercado interno que consume el 90% de lo que se produce (52,19 kg/habitante/año) y el excedente es exportado (D.Ponti, MAGyP 2011).

La cadena de carne bovina, como otras del sector agroalimentaria, es caracterizada por la diversidad de actores que participan en ella. Existe una gran diversidad de intermediarios, canales y circuitos, cuya información es difusa e incompleta, que dificultan cualquier proyección e inferencia sobre esta.

En Santa Cruz el análisis estadístico se complejiza aún más porque desde el sector productivo existe desprolijidad en el trámite de la documentación que respalda los movimientos (ej.: arreos en pie entre establecimientos), a lo cual se suma el bajo número de puestos de control activos en las distintas rutas de comunicación.

El presente trabajo tiene como objetivo caracterizar el circuito comercial asociado a la cadena de carne bovina producida en el departamento de Río Chico, a partir de reunir, analizar y ofrecer información que permita obtener conclusiones de la realidad en el departamento.

## **Materiales y métodos**

La cadena carnes se compone de cinco etapas:



Para describir la producción bovina en el departamento, se tomó los datos publicados en el Censo Nacional Agropecuario 2002 y se comparó con los registros de establecimientos inscriptos en los años 2012 y 2013, en la delegación del SENASA a cargo del departamento de Río Chico, Santa Cruz, ya que no se dispone de datos agropecuarios censales oficiales a partir del año 2002. A partir de estos, se describe la evolución del número de establecimientos dedicados a la actividad y el número de cabezas de ganado en el departamento.

La etapa “Distribución 1” comprende el momento en que el ganado deja un establecimiento y es transferido a otro establecimiento (productivo o de transformación) para el agregado de valor. Todo movimiento de hacienda, ya sea en pie o en jaula, debería ir acompañado por un Documento de tránsito electrónico (DTe) y una guía de movimiento que se gestiona en el juzgado local. El juzgado lleva un registro mensual sobre los movimientos en el cual se detallan el nombre y domicilio del remitente y el comprador, categoría de hacienda en tránsito y nº de animales. Asimismo el SENASA lleva un registro de todos los datos que se consignan en los DTe’s que permiten realizar un análisis detallado de los movimientos declarados. Para caracterizar esta etapa se han comparado ambos registros, Juzgado y SENASA, y observado una gran diferencia entre ambos. Dado que los listados del SENASA eran más detallados y completos, se utilizaron los correspondientes a los años 2011, 2012 y 2013, prestando especial atención a la evolución dentro de cada año y entre años, de la cantidad de cabezas movidas, destino geográfico y destino de uso de las mismas.

La tercera etapa, referida a la “Transformación”, está compuesta por el grupo de frigoríficos y mataderos encargados de la faena de la hacienda. En el presente trabajo se expone un listado de los establecimientos transformadores existentes en la provincia de Santa Cruz y su estado según habilitación, facilitado por la Dirección de Inspección de Productos Alimenticios (D.I.P.A del Consejo Agrario Provincial de Santa Cruz a la Estación Experimental del INTA de Santa Cruz.

Para describir los dos últimos eslabones, “Distribución 2 y Consumo”, se realizó una encuesta en la totalidad de las bocas de expendio de carne en la localidad de Gobernador Gregores. En cada uno de los cinco comercios, se consultó sobre las características de la demanda (origen, costos) y oferta (presentación, precios, cantidad vendida), incluyendo cortes preferidos por los consumidores, limitantes que se presentan al comerciante.

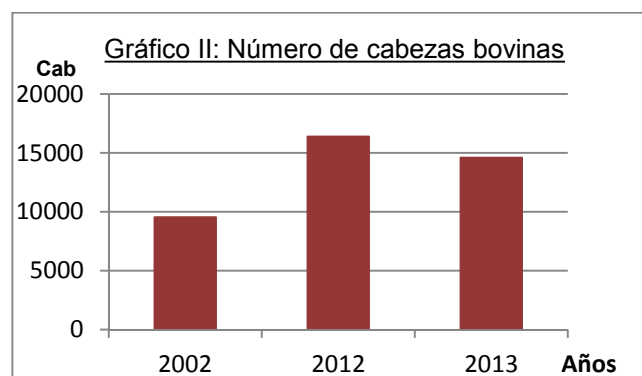
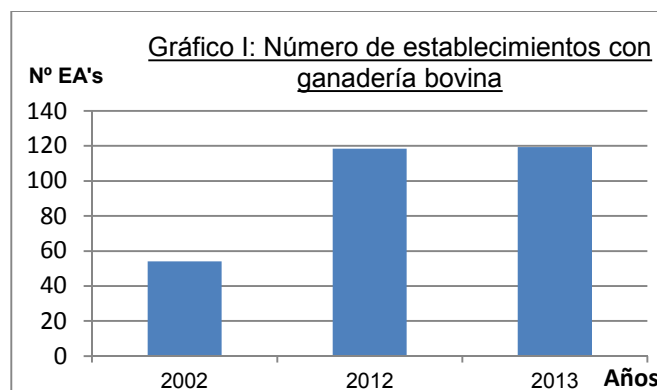
## Resultados

### Etapa I “Producción”:

El Censo Nacional Agropecuario del 2002 registró 54 establecimientos dedicados a la actividad bovina sobre 107 establecimientos ganaderos existentes en el departamento de Río Chico. Las existencias departamentales eran de 9524 cabezas de bovinos, de los cuales 1883 eran vacas de cría, 25 en recría, 95 animales en internada a corral, 30 reproductores de cabaña y 7490 como ganadería no especializada o definida.

Según los registros del SENASA el número de establecimientos con producción bovina declarados, ascendió a 119 en 2012 y 2013 (Cuadro I), con un total de 16.399 cabezas en el 2012 y 14601 en el año 2013. En 10 años el número de establecimientos dedicados a la ganadería bovina aumentó un 119 %, mientras que el número de cabezas de ganado creció en menor proporción (72%). En promedio el número de cabezas por establecimiento, disminuyó de 176 a 138 cabezas desde el año 2002 al 2012, y a 122 cabezas por establecimiento en el año 2013.

Cuadro I: Estadística de producción bovina en Dpto. Río Chico			
Fuente:	INDEC, CNA	SENASA	
Año:	2002	2012	2013
Nº Establecimientos	54	119	119
Cabezas de ganado	9524	16399	14601
<b>Variación en nº de cabezas con respecto al registro anterior</b>		<b>72%</b>	<b>(-11%)</b>



Etapa II “Distribución 1”:

En el cuadro II se pueden observar los movimientos<sup>1</sup> de hacienda bovina realizados desde el departamento de Río Chico por categoría y año. En el año 2011 se movieron 8288 bovinos; en el año 2012 este número se incrementó en un 175 % (14523 cabezas). Del año 2012 al 2013 los movimientos disminuyeron en un 20 %. Parte de esta disminución podría estar relacionada con la menor existencia de cabezas en el departamento en relación al año 2012, la otra razón podría ser una mayor retención de cabezas en los propios establecimientos o movimientos de hacienda no declarados.

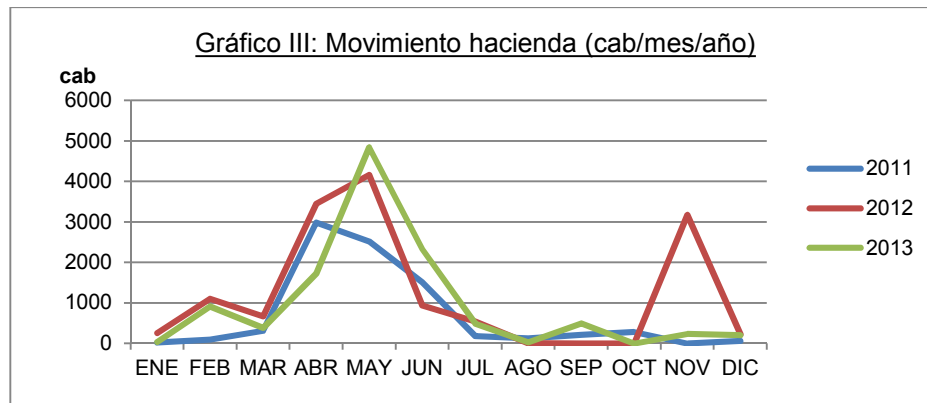
<b>Cuadro II: Movimientos cab/categoría/año</b>			
	2011	2012	2013
Novillito	1487	2244	1269
Novillo	1195	1364	990
Tenera	1838	3634	2915
Ternero	2627	4053	3332
Toro	90	373	778
Vaca	815	1420	1300
Vaquillona	236	1435	1100
<b>TOTAL</b>	<b>8288</b>	<b>14523</b>	<b>11684</b>
Variación anual		75%	-20%

*Fuente: SENASA Delegación local*

Las categorías con mayor movimiento promedio en los últimos tres años, fueron las de terneras y terneros, representando el 53 % del total de movimientos. Si bien no se dispone la información exacta de la clasificación de establecimientos bovinos según actividad (cría, recria, internada, cabaña y ciclo completo), a partir de los movimientos por categoría de animales podemos inferir que la principal actividad en la región es la cría.

En el gráfico III se ve la fluctuación cíclica de movimientos durante los meses del año en los tres años analizados. En ellos se observa dos momentos de incremento de movimientos: uno pequeño en el mes de febrero, y otro en mayor medida en el mes de mayo. Dada la característica de los inviernos en la zona (fríos y secos) y la baja disponibilidad de pastos en esta época del año, los animales pierden peso. Además en época invernal, se dificulta el transporte de animales. Por este motivo el productor prefiere deshacerse de estos y reducir la carga animal en sus campos.

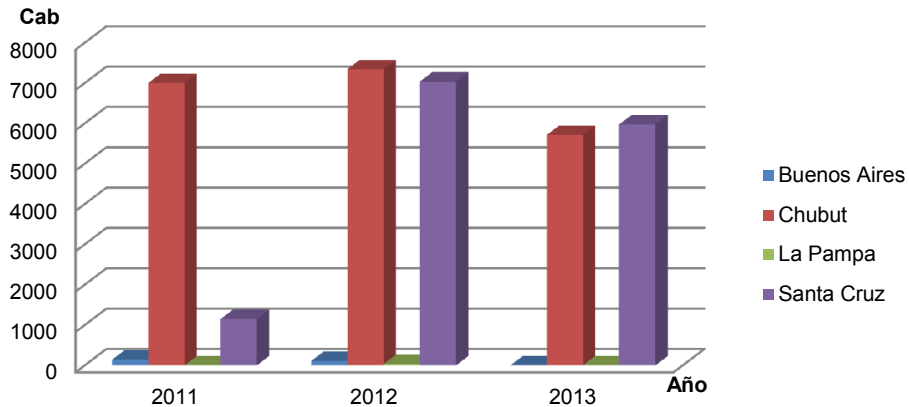
<sup>1</sup> Incluye movimientos dentro del departamento y hacia otros departamentos.



En el año 2012, a diferencia de los otros dos años, se registra un movimiento esporádico de 3174 cabezas en el mes de noviembre. Este valor supera en 2944 los movimientos del mismo mes del año siguiente, coincidiendo con la diferencia que se registra sobre el total de hacienda movida entre los años 2012 y 2013. La pregunta es, ¿por qué aparece esta diferencia en este mes y año en particular? Según los registros de establecimientos inscriptos por actividad en SENASA, observamos que en el año 2012 había 10 establecimientos inscriptos en la actividad de **invernada** en confinamiento, mientras que en el año 2013 el número disminuyó a 6 establecimientos. Asimismo los movimientos que se realizaron en ese mes, fueron dentro del departamento y con destino a invernada. Este movimiento en particular coincide con el otorgamiento de una línea de crédito facilitada por la Fundación Agencia de Desarrollo Local para incentivar la actividad del engorde a corral en el valle de Gobernador Gregores con el objetivo principal de abastecer las demandas de las empresas que brindan el servicio de catering a las mineras de la zona y el mercado local. Si bien en ese momento se proyectaba un sistema continuo de invernada de terneros en el valle, hubo inconvenientes no previstos en la cadena de la carne (matadero incompleto y no habilitado para la faena de bovinos), que no permitieron retroalimentar económicamente el sistema. Se estima que por este motivo, los movimientos anuales vuelven a tomar su forma tradicional en el año 2013.

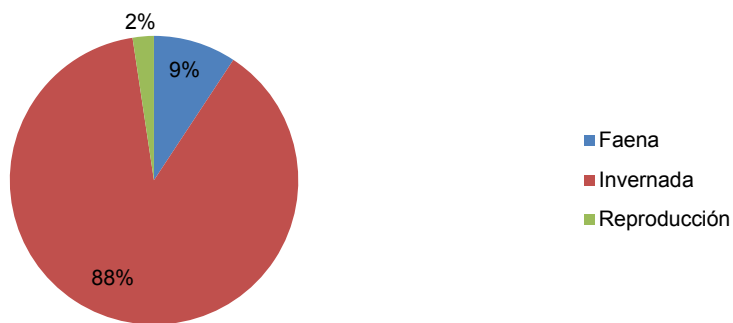
Otro dato interesante que puede obtenerse a través de los registros, son el destino geográfico y de uso que tienen los movimientos, y sus variaciones en los últimos tres años. En el gráfico IV se puede observar que durante los años 2011 y 2012, el mayor movimiento de hacienda tenía como destino Chubut, destacándose las localidades dependientes de la oficina del SENASA de Trelew. En el año 2013, aumentaron los movimientos de hacienda dentro de la provincia de Santa Cruz. Esto indica que el porcentaje de retención de hacienda bovina en la provincia de Santa Cruz aumentó en un 419 % con respecto al año 2011 y superó en un 5% los movimientos con destino a Chubut.

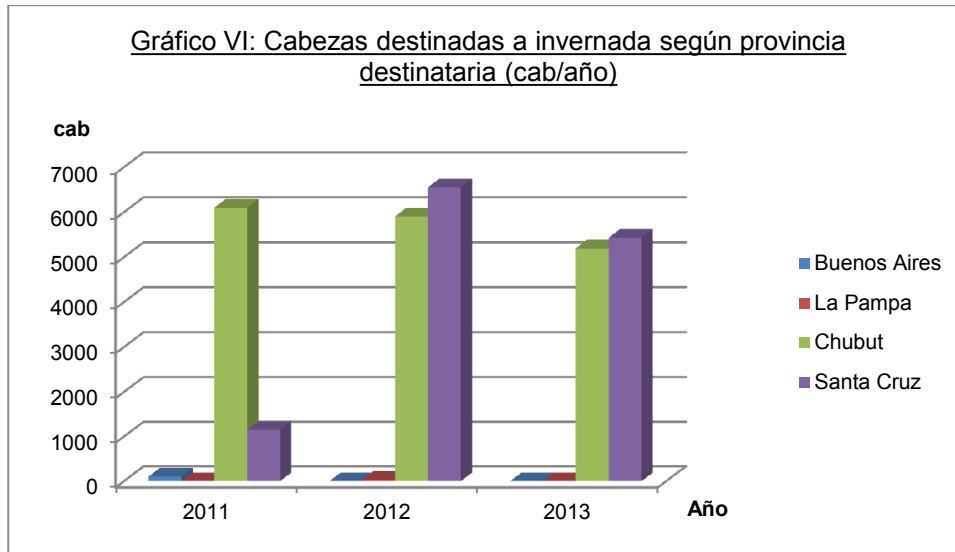
**Gráfico IV: Movimiento hacienda según Provincia destinataria (cab/año)**



El 89% de los movimientos promedio en los últimos tres años, se realizará con destino a invernada (Gráfico V). Los principales destinos de invernada fueron las provincias de Chubut y Santa Cruz (Gráfico VI). Esta última creció en un 470% del año 2011 al 2012, indicando que se ha incrementado un eslabón dentro de la cadena productiva bovina dentro de la provincia, tomando un rol importante entre las actividades agropecuarias que aportan a la economía provincial.

**Gráfico V: Porcentaje de cabezas promedio en últimos 3 años según destino de uso**



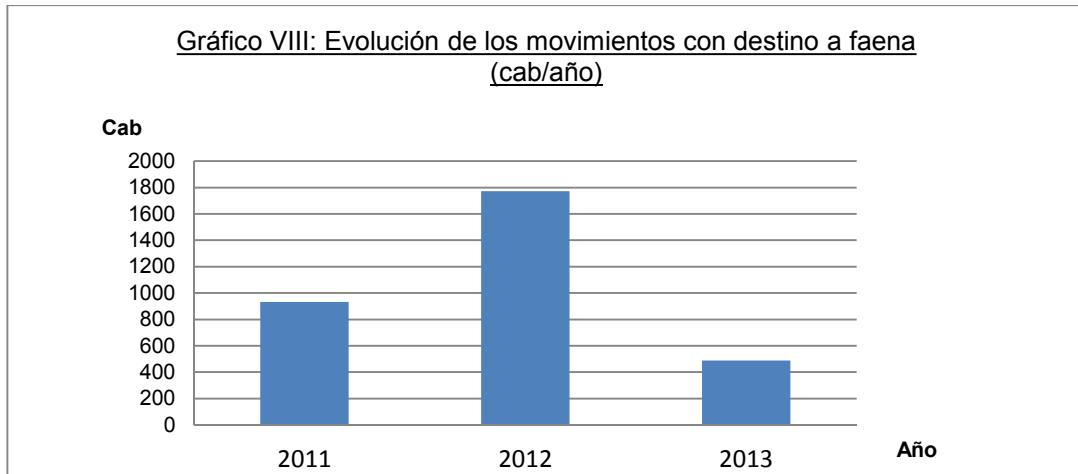


Un dato relevante es la aparición de ventas de reproductores en el año 2012 y que va aumentando hacia el año 2013 (Gráfico VII). Esto indica una recirculación interna de reproductores dentro del departamento. Dado que en el departamento no existen registros de cabañas bovinas, se estima que los nuevos rodeos se componen de vaquillonas y toros de rodeo general.



Los movimientos con destino a faena se duplicaron del año 2011 al 2012, pero en el año 2013 se redujeron significativamente en un 48% (Gráfico VIII) de las faenas registradas en el año 2011.

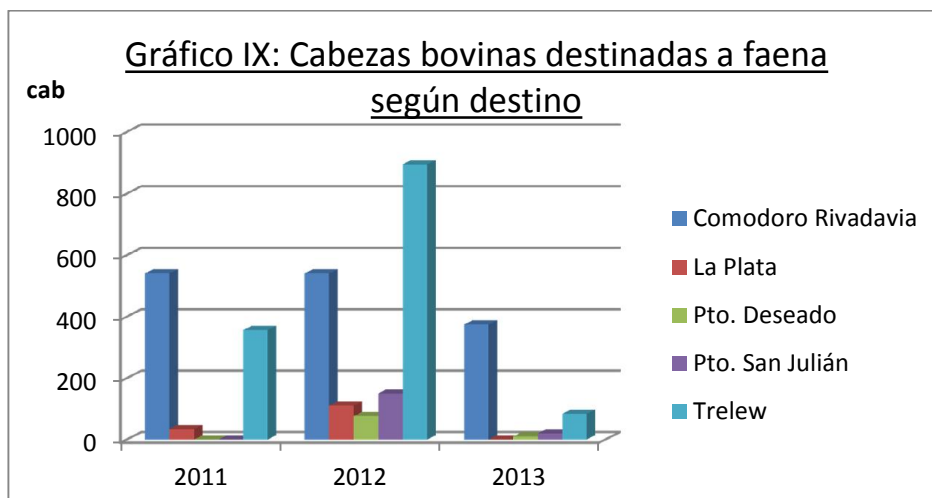




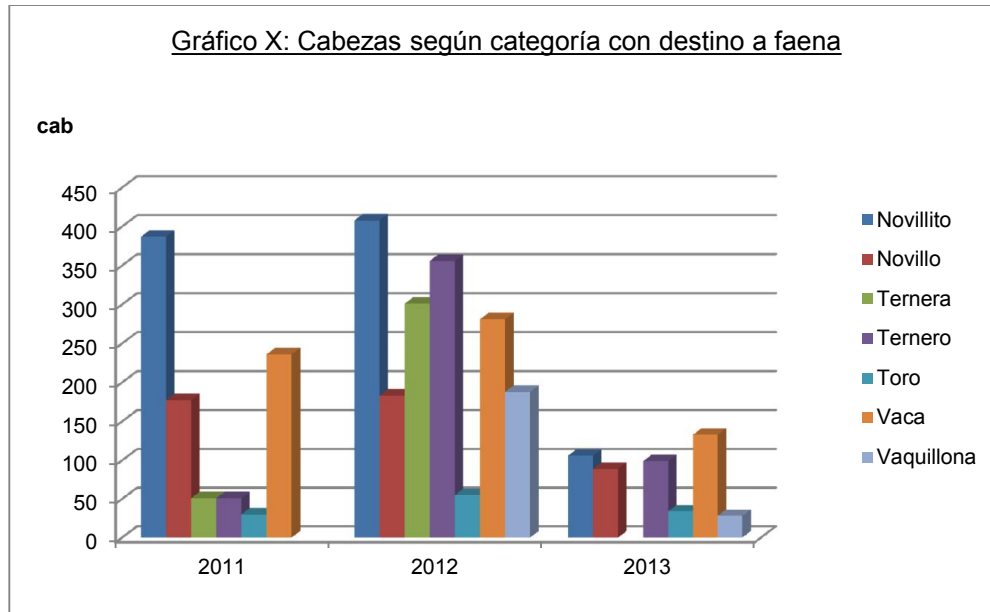
En el Gráfico IX resalta la caída que se observa en el número de cabezas destinadas a faena hacia la localidad de Trelew. En el año 2012 Trelew era el principal destino de las cabezas bovinas destinadas a faena superando en un 65% la cantidad con destino a Comodoro Rivadavia. En el año 2013, Comodoro supera en un 346 % la cantidad destinada a Trelew.

**Cuadro III: Cabezas bovinas destinadas a faena según destino (cab/año)**

	2011	2012	2013
Comodoro Rivadavia	541	541	375
La Plata	34	110	0
Pto. Deseado	0	76	10
Pto. San Julián	0	150	20
Trelew	357	895	84
<b>TOTAL</b>	<b>932</b>	<b>1772</b>	<b>489</b>

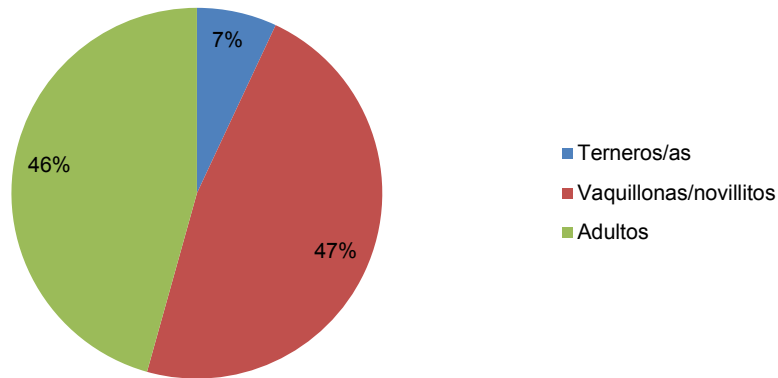


Durante estos tres últimos años también hubo cambios en las categorías de hacienda destinadas a faena (gráfico X). Hasta el año 2012 se destacaba la categoría de novillitos con destino a faena. Sin embargo en el año 2013 el número de vacas destinadas a faena fue mayor a la de novillitos, con 133 cabezas, seguida por la categoría de terneros y novillitos. No se destinaron terneras a la venta y sí en cambio comenzaron a venderse vaquillonas a faena.



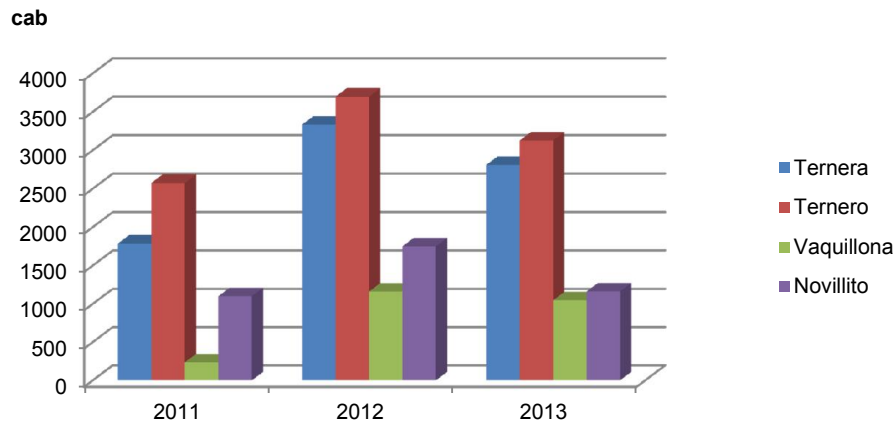
Sin embargo es posible que muchos de los animales destinados a faena sean enviados previamente a otro establecimiento y faenados por tandas. En este caso, la guía figura con destino a internada. En el gráfico XI se observa, que la categoría de adultos destinados a internada comprende el 46% del total de movimientos.

**Cuadro XI: Porcentaje de participación promedio de categorías con destino a invernada**



Entre las categorías restantes, predomina el número de terneros destinados a invernada, seguida por la de terneras, novillitos y vaquillonas respectivamente. La evolución durante los últimos tres años, se condice con la evolución productiva y la relación entre categorías no manifiesta mayor variabilidad (gráfico XII).

**Gráfico XII: Cabezas con destino a invernada según categorías (cab/año)**



**Etapa III “Transformación”:**

Según un listado emitido por la Dirección de Inspección de Productos Alimenticios (D.I.P.A.) del año 2013, en la provincia de Santa Cruz, se encontraba un frigorífico con categoría “B”<sup>2</sup>, con

<sup>2</sup> Se entiende por matadero - frigorífico de tipo "B" al establecimiento autorizado para faenar bovinos, ovinos, porcinos y/o caprinos, en número diario máximo de ciento cincuenta (150) bovinos, cien (100) porcinos y trescientos (300) ovinos y/o caprinos. Las carnes y  
 Lic. Astrid Freiheit; Ing. Germán Seeber – Caracterización del circuito comercial del ganado **11**  
 bovino en el departamento de Río Chico

habilitación nacional ubicado en la localidad de Río Gallegos, 4 establecimientos con habilitación provincial y 3 con habilitación municipal.

La habilitación provincial permite al establecimiento comercializar la carne faenada dentro de la provincia. La habilitación municipal sólo permite comercializar la carne faenada dentro de la localidad.

<b>Cuadro V: Número de establecimientos habilitados y activos para faena de bovinos en Santa Cruz</b>		
Establecimientos faenadores	Número	Ubicación
C/habilitación nacional	1	Río Gallegos
C/habilitación provincial y activos	4	Río Gallegos
		Las Heras
		Perito Moreno
		Pico Truncado
C/habilitación municipal y activos	3	Pto. San Julián
		Gdor. Gregores
		Los Antiguos

*Resumen del Anexo I Fuente DIPA*

#### Etapa IV y V “Distribución 2” y “Consumo”:

En Gobernador Gregores, existen 5 establecimientos que comercializan carne para consumo. De estos 5, cuatro accedieron a contestar la encuesta realizada personalmente: 1 Carnicería con registro de matarife, 2 minimercados y 1 supermercado con frigorífico propio. El faltante, es un supermercado. En esta encuesta se consultaron volúmenes de venta, origen de la carne, cortes más demandados, precio promedio de venta y limitantes en el sector.

Cuatro comercios sobre cinco totales, venden mensualmente un promedio de 8500 kg de carne, que dividido por el total de población que se registró en Gobernador Gregores en el Censo Poblacional de 5185 (INDEC, 2010), refleja un consumo promedio de casi 13 kg/habitante/año. Aun si el comercio no encuestado vendiese la misma cantidad que el otro supermercado (4000 kg), los habitantes de Gobernador Gregores, estarían consumiendo el 55% de la media de consumo nacional (28,93 kg/habitante/año sobre 52,19 kg/habitante/año). Esto podría ser porque el consumidor sustituye la carne bovina por otras carnes, o se abastece de otras fuentes, o bien el consumo promedio de carne por habitante en general en Gobernador Gregores es menor a la media nacional.

En el gráfico XIII se refleja la distribución de la oferta de carne vacuna en Gobernador Gregores. Como puede observarse el 47 % de la carne total vendida en la localidad, está en manos de un supermercado. Si consideramos que el supermercado que no contestó la encuesta vende el mismo volumen de carne, el 64 % de la oferta se concentraría en este sector.

*menudencias de los animales faenados en estos establecimientos deberán expendirse y consumirse, exclusivamente dentro del territorio de la Provincia en la que están establecidos. (SENASA. Decreto 4238/68 y sus modificaciones)*

El 46 % de la carne proviene de frigoríficos de otra provincia, un 23% de frigoríficos dentro de la provincia (Río Gallegos) y el 31% restante de productores locales (gráfico XIII). El 62% de la carne comercializada es SIN hueso (gráfico XIV) dado que el mayor concentrador de la oferta, se abastece de frigoríficos que produce la carne depostada sin hueso. Del 38 % restante, 2600 kg de carne con hueso provienen de productores locales. Esta carne se compra por media res a un valor promedio de \$ 45/kg, generando una retroalimentación local de \$ 117.000. Según dos de los comercios encuestados, este valor es el mismo abonado por la carne proveniente de frigoríficos puesta en Gobernador Gregores, con la diferencia de que ya viene depostada y no tiene desperdicios (huesos, grasa) lo cual se refleja en un costo extra perdido para el comercio.

Gráfico XIII: Distribución de la oferta de carne bovina en Gobernador Gregores

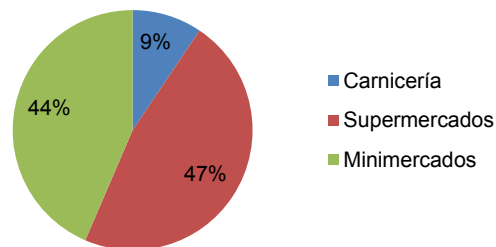


Gráfico XIV: Origen de la carne comercializada en Gobernador Gregores

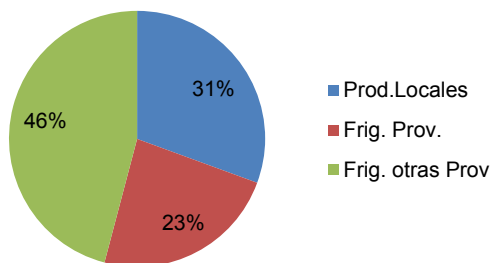
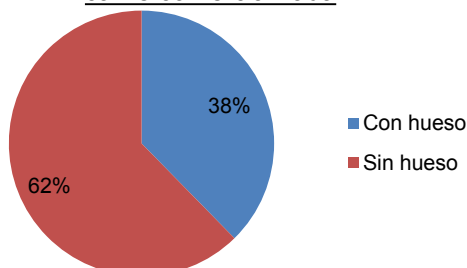


Gráfico XV: Distribución porcentual del tipo de carne comercializada



La demanda local de carne se divide en dos grupos, aquellos que eligen los cortes en función del costo de los mismos y aquellos que compran según preferencia, más allá del precio. Dentro del primer grupo, los cortes preferidos son la pulpa barata y la carne picada que en el mercado ronda a un precio al público de \$ 43 y \$ 32/kg respectivamente. El segundo grupo, prefiere el asado y bifés, que se encuentran a un precio al público de \$ 75 y \$ 115/kg respectivamente.

Dos de los comercios encuestados agregaron como información, que deben recurrir a carne proveniente de frigoríficos, para mantener la continuidad en la oferta y además por el menor costo que representa para ellos, sin detrimento sobre la calidad. Una de las limitantes que se les presenta actualmente, es la comercialización clandestina local de carnes.

Por último, es importante analizar toda esta información en conjunto. En el cuadro VI se descuentan de los movimientos de hacienda correspondientes al año 2012, las cabezas destinadas a otros departamentos y las destinadas a reproducción dentro del departamento. El saldo, son las cabezas que se destinan a invernada dentro del departamento de Río Chico y que alcanzarían su peso de faena al año siguiente. Luego restamos la cantidad de cabezas que en el año 2013 están declaradas como movimientos con destino a faena en otros departamentos o provincias, quedando la disponibilidad de animales terminados dentro del departamento de 4155. Si descontamos el consumo interno que declaran los comercios (considerando que el peso limpio de la res es de 180 kg/cab), resulta que hay un saldo de 3915 cabezas terminadas cuyo destino se desconoce.

<b>Cuadro VI: Balance del circuito de ganado y carne en GG, año 2012-2013</b>	
Movimiento totales desde departamento Río Chico 2012	14523
- Cabezas destinadas a otros departamentos	9621
Cabezas que quedan en el departamento	4902
- Cabezas con destino a la reproducción	258
Cabezas que van a invernada en Gobernador Gregores 2012	4644
- Cabezas con destino faena en otras localidad en 2013	489
Cabezas disponibles para consumo en GG año 2013	4155
- Consumo interno actual según comercios (peso limpio 180 kg/cab)	240
<b>SALDO CON DESTINO INCIERTO</b>	<b>3915</b>

### Conclusión:

En general podemos concluir que se está produciendo un cambio en los sistemas productivos ganaderos del departamento, tanto en las actividades que se realizan como en la dinámica entre los sistemas.

La actividad ganadera bovina creció y continua tanto en número de establecimientos como en cabezas de ganado. Se refleja una tendencia a incrementar el valor a través de la recría y/o engorde dentro del departamento y la provincia. Sin embargo, la baja disponibilidad de infraestructura para la faena de bovinos con habilitación provincial (3 en zona norte y 1 en Río Gallegos) y nacional (1 en Río Gallegos), puede ser una de las causas por la cual la mayoría de los movimientos a faena tienen como destino la provincia de Chubut, siendo esta la principal proveedora de **carne con hueso**, que según las encuestas, es el producto mayormente demandado pero no siempre disponible, y es por ello que predomina la venta de carne sin hueso dentro de la localidad de Gobernador Gregores.

La dinámica del sistema productivo dentro de la actividad bovina también cambió. Hasta el 2011 a nivel departamental se producían los terneros que luego se exportaban principalmente a Chubut, donde se realizaba la recría, el engorde y faena, para luego importar su carne y comercializarla dentro de la localidad. A partir del año 2012, se incorpora en el departamento la actividad de recría y engorde final. Parte de estos animales terminados se venden dentro de la localidad, pero la mayor parte se faena aún en Chubut. La ausencia de infraestructura de faena departamental, habilitado para tránsito provincial por un lado, y los altos costos productivos para el engorde, son en principio las principales limitantes para completar el circuito productivo a nivel departamental para ofrecer un producto de calidad a precios competitivos y en forma continua, e impulsar la actividad en la región.

Finalmente y en función del cuadro VI podemos concluir que existe un gran número de ganado terminado (3951) dentro del departamento de Río Chico, cuyo destino es desconocido. Además el consumo estimado por habitante es significativamente mayor al que se infiere a través de las ventas de carne en el comercio. Por lo tanto podemos concluir que:

- a) Hay evidencia suficiente para suponer que existe un canal informal de comercialización de carne vacuna dentro de la localidad que supera al formal.
- b) Dado que 5185 habitantes, consumirían anualmente 270.631 kg de carne al año que equivalen a 1503 cabezas de vacuno terminado con un rinde de 180 kg/res, el saldo alcanza para cubrir la demanda local y existiría un excedente de 2412 cabezas o 434.160 kg limpios de carne bovina.
- c) Es posible considerar un aprovechamiento de el excedente de oferta de carne bovina en la localidad que incluya la venta dentro de la provincia, una vez que las condiciones de faena estén garantizadas para tal fin.
- d) En el último año los comercios locales ingresaron carne desde otras localidades por un valor aproximado de \$ 531.000 (11.800 kg x \$ 45/kg), capital que podría retenerse en Gobernador Gregores a partir del abastecimiento local.
- e) Disponiendo de un matadero con habilitación provincial y evitando el comercio informal de la carne, la localidad no sólo podría retener \$ 531.000 consumiendo la producción local, sino que además podría percibir ingresos, a través de la venta de carne a otras localidades, que rondarían un valor de \$ 19.537.200 (DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS).

- f) Más allá del impacto económico que tendría disponer de un matadero con habilitación provincial en Gobernador Gregores, debemos considerar además que se estarían agregando eslabones en la cadena que permitirían generar puestos de trabajo en cada uno de ellos.

**Bibliografía:**

**INDEC.** Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

**INDEC.** Censo Nacional Agropecuario 2002

**Ponti, D.** 2011. Canales de comercialización de carne vacuna en mercado interno. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

**SENASA.** Decreto 4238/68.

**SENASA.** Delegación Gobernador Gregores. Registros de movimientos.

**JUZGADO DE PAZ,** Gobernador Gregores. Registros de guías.